

**DEL DELITO A LA REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA DEL DELITO.**

**Una investigación actual de alcance nacional sobre el circuito completo de la noticia sobre inseguridad, desde la producción hasta la recepción.**

**FROM THE CRIME TO THE MEDIA REPRESENTATION OF THE CRIME.**

**A national contemporary research about the complete path of the crime news, starting at production and ending in reception.**

Kessler, G., Becerra, M., Aruguete, N. y Raimondo Anselmino, N. (2021). *El delito televisado. Cómo se producen y consumen las noticias sobre inseguridad y violencia en la Argentina. 2016-2020*. Editorial Biblos.

Lorena Soledad Mauriello

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

[lorenasmauriello@gmail.com](mailto:lorenasmauriello@gmail.com)

Recibido: 06 de febrero de 2023

Aceptado: 03 de Mayo de 2023

Identificador permanente (ARK): <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s18535925/knxa6xu31>

|1|



Gabriel Kessler es docente e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Su larga trayectoria incluye la publicación de varios libros, entre ellos *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito* (2009), a partir del cual indagó en los orígenes y las causas de un nuevo fenómeno social post crisis de 2001: las noticias de in-seguridad. Todo el bagaje de investigaciones previas de larga data forma parte de la antesala de este libro recientemente publicado, que reúne a un equipo de investigadores de renombre: Martín Becerra, docente e investigador del CONICET; Natalia Aruguete, doctora en Ciencias Sociales, docente e investigadora adjunta del CONICET; y Natalia Raimondo Anselmino, doctora en Comunicación Social, docente e investigadora adjunta del CONICET.

Ellos cuatro son los editores de un trabajo de investigación que compila los aportes y sistematizaciones teóricas sobre la televisación del delito de varios autores, de similar trayectoria académica, que han colaborado en distintos capítulos de este libro. Hay varios motivos que convierten al libro *El delito televisado* (2021) en un aporte trascendental al campo de estudio actual sobre producción, consumo y recepción de noticias audiovisuales sobre inseguridad y violencia en Argentina.

|2|

En primer lugar, el corpus de noticias analizadas es íntegramente audiovisual. En rigor, es un estudio de noticias televisivas. Al respecto, es más común encontrar como antecedentes las investigaciones que se centran en la noticia gráfica, un formato ampliamente abordado desde el inicio de la actividad periodística. En contraposición, no es del todo frecuente encontrarnos con investigaciones que se enfoquen en la televisión como único objeto de estudio. Cabe destacar que, a diferencia de la noticia impresa en forma de texto, la noticia audiovisual presenta mayores desafíos metodológicos por cuanto los niveles de análisis abarcan diversas variables a ser indagadas como imagen, sonido, comunicación no verbal, tono, musicalización, entre otras. Todos estos aspectos son rigurosamente abordados, arrojando como resultado la obtención de datos nuevos y valiosos para continuar abonando el campo de estudio de la noticia audiovisual, en constante construcción.

En segundo lugar, se trata de un libro federal. Tal como se destacó en la presentación oficial del libro, el 24 de agosto en la sede del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, este escrito de apenas un poco más de doscientas páginas, que abarca el período 2016-2020, tiene el exclusivo mérito de incorporar a su universo de análisis piezas informativas de los noticieros centrales de las cuatro ciudades más grandes de nuestro país: Buenos Aires, Rosario, Mendoza y Córdoba. Por ese mismo motivo, pueden extender las conclusiones obtenidas a todo el territorio nacional, dado que se toma como referencia los distintos escenarios que proveen las principales urbes de distintas regiones geográficas.

Asimismo, es muy esclarecedor leer los hallazgos absolutamente disímiles que encontraron los investigadores entre, principalmente, la capital y el interior. Por ejemplo, si en Buenos Aires se cuenta, por lo general, con un equipo de producción de varias personas, distribuidas en una serie amplia de cargos y roles, la situación en el interior, a pesar de tratarse de ciudades capitales, es muy distinta. A su vez, los medios del interior dependen, en gran medida, de las repetidoras de los principales canales de aire porteños.

La relación entre capital e interior es imbricada también al nivel de las rutinas productivas, tal como se hace referencia en el capítulo “Concentración mediática y rutinas productivas: la desigual cobertura de los territorios provinciales en las noticias sobre delito”, a cargo de Natalí Schjtman, Juan Martín Zanotti y Florencia Sosa. A partir de entrevistas a periodistas, editores, productores y cronistas de los noticieros auditados, cuyos principales fragmentos son transcritos e incluidos en el libro, los investigadores encontraron una constante relacionada a la falta de personal y, por ende, de presupuesto de producción de los noticieros del interior: frente a la dificultad de cubrir ciertos temas, por la distancia principalmente y por no contar con móviles y la suficiente cantidad de profesionales, optan por replicar las notas de Buenos Aires. Es por eso que los ciudadanos de gran parte de nuestro país pueden estar más informados de lo que pasa a cientos de kilómetros de sus hogares, y desconocer una noticia que los implica por su cercanía física. Estos contextos de producción periodística son puestos en evidencia y cristalizados gracias a este libro de reciente edición.

En tercer lugar, la propiedad de los medios y la concentración mediática es un tema de significativa importancia ya que se ubica en la base misma de la estructura de producción y emisión. En ese sentido, el capítulo “La televisión abierta de las grandes ciudades argentinas: estructura subordinada y contenido local”, escrito por Martín Becerra y Santiago Marino, es invaluable dado que provee un mapa actual y exhaustivo de la propiedad de los medios teniendo en cuenta a los principales grupos multimediáticos que operan en las cuatro ciudades más importantes de Argentina. Los autores nos brindan una foto en alta definición de las relaciones comerciales, porcentajes y shares que inciden directa e indirectamente en los contenidos y en las rutinas productivas.

En cuarto lugar, el capítulo “El rol de las fuentes informativas en el encuadre del delito”, a cargo de Laura Rosenberg y Nadia Koziner, nos permite observar de cerca una cuestión central para la producción de noticias sobre delitos. La relación con las fuentes informativas es clave para cualquier periodista, pero más aún para los periodistas de policiales. Sus fuentes oficiales son la policía, los fiscales, los jueces, entre otros. Y, concretamente, los efectivos policiales cumplen un doble rol: no sólo como informantes sino, muchas veces también, como posibilitadores de la cobertura periodística. Esto es así cuando el hecho delictivo sucede en una zona considerada de alto riesgo, a la cual, principalmente los camarógrafos, se niegan a entrar por miedo al robo de los equipos de transmisión. Así, los equipos técnicos refieren, en las entrevistas llevadas a cabo *off the record*, que para cubrir ciertos casos es excluyente contar con una patrulla policial para que el tema ingrese a la agenda del día.

El mencionado artículo arroja otro dato de interés obtenido: mientras que del análisis de contenido de las noticias se desprende que las fuentes no oficiales (por lo general, las víctimas) son las que mayor participación y visibilización obtienen en la cobertura del caso, los periodistas y productores refieren, en las entrevistas sobre rutinas productivas, que las principales fuentes que consultan y utilizan para encuadrar las noticias son las oficiales. Las autoras esbozan concluyentes hipótesis acerca de esta contradicción evidenciada a partir del trabajo de campo emprendido con las que vale la pena tomar contacto.

En quinto lugar, resulta sumamente original el hecho de que a la hora de integrar la categoría delito se hayan incluido no sólo delitos comunes, delitos contra la propiedad privada (robos) y femicidios, sino también delitos de corrupción. El capítulo “La construcción de la corrupción como problema mediático: contenidos informativos y percepciones de las audiencias”, escrito por Esteban Zunino y Brenda Focás es, sencillamente, imperdible. Un enfoque comunicacional de un caso altamente mediático que sacudió a nuestro país en la década del 2010: “la ruta del dinero K”. Mediante la técnica de *focus groups*, los autores indagaron en las percepciones de las audiencias sobre el mencionado hecho y encontraron que, a diferencia de los otros tipos de delitos presentados, en los cuales pudieron observar una mayor cercanía y empatía con las víctimas, en los hechos de corrupción, la distancia con respecto a la experiencia directa redundaba en una mayor incidencia de las construcciones mediáticas.

El último capítulo del libro, “Recepción de noticias sobre delito, violencia e inseguridad”, a cargo de Brenda Focás y Gabriel Kessler, brinda información totalmente actualizada sobre las particulares circunstancias en las cuales se dan los consumos de noticias sobre delitos; una infografía detallada y minuciosa, acompañada de las principales percepciones obtenidas a partir de los grupos focales llevados a cabo.

|4|

De esta manera, la pregunta central que aborda el libro –“¿Cómo se producen y consumen las noticias sobre inseguridad y violencia en la Argentina?”–, queda respondida con una impactante cantidad de datos obtenidos de primera mano. Los autores no sólo se encargaron de estudiar las rutinas periodísticas, condicionadas por cuestiones como la propiedad de los medios y las condiciones de trabajo de los periodistas, entre otros factores; sino que también, asumieron el desafío de estudiar las condiciones de recepción. Así, los dos extremos de la cadena comunicacional (producción y consumo) son abordados en “El delito televisado” con igual énfasis y detallismo, obteniendo como resultado final un pantallazo breve, conciso y efectivo para continuar, a partir de allí, estudiando e investigando esta temática tan fascinante como compleja. Este libro ha sentado las bases para continuar la investigación en torno a la noticia audiovisual sobre inseguridad en nuestro país, y se ha constituido en bibliografía de referencia obligatoria.